



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE CHIRIQUI
DISTRITO DE SAN FELIX
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FELIX
ACUERDO N°35
(DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2017)

Que otorga TITULO DE PLENA PROPIEDAD MUNICIPAL, sobre un lote de terreno a **JHOEL JOSSUE ISAZA CASTRELLON**. El concejo municipal del distrito de San Félix, en uso de las facultades conferidas por la ley;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del Municipio de San Félix, realizar las adjudicaciones de TITULO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, sobre aquellos terrenos que se encuentran ubicados dentro de los ejidos de población del distrito de San Félix.

Que a este despacho se presentó **JHOEL JOSSUE ISAZA CASTRELLON**, con cedula cuatro – setecientos cincuenta – dos mil trescientos dieciséis (4-750-2316), varón, panameña, mayor de edad, soltero, residente en el corregimiento de San Félix, distrito de San Félix, provincia de Chiriquí, quien en su propio nombre y representación solicitó se le concediera un título de plena propiedad, de un terreno que posee y que se encuentra ubicado en el corregimiento de San Félix, distrito de San Félix, el cual tiene una superficie de cuatrocientos tres metros cuadrados con sesenta y dos decímetros cuadrados (403.62 mts²), distinguido con los siguientes linderos **al norte:** resto libre de la finca número dieciocho mil setenta y ocho (18078), tomo mil seiscientos sesenta y cuatro (1664), folio trescientos noventa y seis (396), ubicada en el corregimiento de San Félix, distrito de San Félix, ocupada por JESUS SANJUR; **Al sur:** con propiedad de R.K. INMOBILIARIA E INVERSIONISTA S.A.; **Al este:** con calle de asfalto, **Al Oeste:** R.K. INMOBILIARIA E INVERSIONISTA S.A., el cual pago en la Tesorería Municipal, con el recibo número veinte mil ochocientos quince (20815), por un valor de cien balboas con 91/100 (B/.100.91), el día once (11) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Que se cumplió con la norma establecida de fijar el correspondiente edicto durante quince (15) días calendario sin que hubiese oposición alguna.

ACUERDA:



Artículo 1: conceder como en efecto se hace, **TITULO DE PLENA PROPIEDAD MUNICIPAL**, a **JHOEL JOSSUE ISAZA CASTRELLON**, con cedula cuatro – setecientos cincuenta – dos mil trescientos dieciséis (4-750-2316), varón, panameña, mayor de edad, soltero, residente en el corregimiento de San Félix, distrito de San



Félix, provincia de Chiriquí, quien en su propio nombre y representación solicitó se le concediera un título de plena propiedad, de un terreno que posee y que se encuentra ubicado en el corregimiento de San Félix, distrito de San Félix, el cual tiene una superficie de cuatrocientos tres metros cuadrados con sesenta y dos decímetros cuadrados (403.62 mts²), distinguido con los siguientes linderos **al norte:** resto libre de la finca número dieciocho mil setenta y ocho (18078), tomo mil seiscientos sesenta y cuatro (1664), folio trescientos noventa y seis (396), ubicada en el corregimiento de San Félix, distrito de San Félix, ocupada por JESUS SANJUR; **Al sur:** con propiedad de R.K. INMOBILIARIA E INVERSIONISTA S.A.; **Al este:** con calle de asfalto, **Al Oeste:** R.K. INMOBILIARIA E INVERSIONISTA S.A., el cual pago en la Tesorería Municipal, con el recibo número veinte mil ochocientos quince (20815), por un valor de cien balboas con 91/100 (B/.100.91), el día once (11) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Artículo 2: para dar cumplimiento al artículo anterior se envía el presente acuerdo, a las oficinas encargadas de tramitar esta titulación, para su efecto correspondiente.

Artículo 3: enviase copia a la parte interesada.

APROBADO: CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN FELIX.

DADO EN EL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN FELIX,
A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

H.C. Agustina Tejada de S.
Presidenta del consejo Municipal
de San Félix

Jhowy Oriel Vega A.
Secretario del Consejo Municipal

Sancionado por el Alcalde Municipal del Distrito de San Félix a los 11 días del mes de Diciembre de 2017.

Nicomedes Sanjur
Alcalde del Distrito

Isela Samudio
Secretaria

